

CONTENIDO

1.- HOMILIA DEL DOMINGO XXXIII DEL TIEMPO ORDINARIO.

2.- MENSAJE DEL PAPA FRANCISCO

3.- DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

4.- EN EL AÑO TERESIANO - ADVIENTO

- Ejercicios espirituales
- Retiro Espiritual

5.- PROYECTO HOMBRE - EXTREMADURA

**6.- EN TORNO AL XIV SÍNODO DIOCESANO
EL ICONO – LA CATEDRAL DE CORIA**

I

HOMILÍA DOMINGO XXXIII TIEMPO ORDINARIO -2014 CICLO “A”

LA FIDELIDAD EN LO POCO

I.- LAS LECTURAS

1.- Libro de los Proverbios 31,10-13. 19-20. 30-31. La mujer que aparece en esta lectura trabaja con la destreza de sus manos, y nos muestra la responsabilidad en el trabajo cotidiano.

2.- Salmo Responsorial 127. Dichoso quien teme al Señor y guarda sus preceptos. Será feliz y su alma estará en paz. Encuentra la alegría en su trabajo y su vida de familia será una bendición..

3.- Primera carta de San Pablo a los Tesalonicenses 5,1-6.-
La venida del Señor es cierta y, a la vez, desconocemos el día y la hora; por eso, no podemos estar dormidos. Debemos estar en vela como hijos de luz. Que el día del Señor no nos sorprenda como un ladrón.

4.- Evangelio según San Mateo 25, 14-30. No ocultemos los talentos que Dios nos ha dado, sino que hemos de manifestarlos y hacerlos productivos. Un día, cuando Dios nos llame de este mundo, hemos de rendir cuentas de ellos al Señor. Somos administradores, no dueños.

II.- SUGERENCIAS PARA LA HOMILÍA

1.- Conozcamos los dones o talentos que Dios nos ha dado

Conozcamos los dones, gracias, carismas, talentos, ministerios (sacerdocio, vida consagrada, matrimonio,...) que Dios, en su infinita bondad y misericordia, nos ha dado cada uno para “común utilidad, para la edificación de la Iglesia”.

Roguemos al Espíritu Santo que nos dé su luz para descubrirlos, para asumirlos con gratitud y para realizarlos con responsabilidad al servicio de los demás.

Si tenemos necesidad, pidamos a otros hermanos en la fe que nos ayuden en el discernimiento de los dones o carismas recibidos.

Pongamos esos dones o gracias al servicio de la Iglesia, de los pobres y de los necesitados con generosidad y gratuidad.

Compartamos nuestros carismas de forma gratuita con los demás, ya que “los hemos recibido gratis, debemos ponerlos gratis al servicio de los demás”.

2.- Fructifiquemos los talentos o dones que Dios nos ha dado

Dar fruto es ley de vida para los árboles, para los animales y también para el hombre, como enseña la Escritura Santa (cf. Gn.1,17; 1,22.28).

El que planta ha de recoger los frutos.

Recordemos que el profeta Isaías enseña que Dios reclama los frutos de su viña (5,1-7). Dios se acerca a nosotros y nos pide los frutos. ¿Qué le vamos a ofrecer?

Digamos también que no todo da fruto (cf. Mt.13,3-9; 13,24-30).

Recordemos que quien no da fruto es castigado:

- los sarmientos inútiles son arrojados al fuego (Jn.15,6);
- la viña es confiada a otros viñadores (Mt.21,41ss).

Unas preguntas para nuestra reflexión:

- Cuando las cosas no funcionan bien, ¿siempre es culpa de los otros?
- ¿Es que yo no puedo hacer algo para hacer fructificar las riquezas de Dios?

3.- ¿Qué frutos debemos dar?

No pretendemos en forma alguna ofrecer aquí todos los frutos que podemos dar, siempre auxiliados por la gracia divina. Nuestro deseo es presentar algunos frutos e invitar a todos a descubrir lo que nos pida el Señor a cada uno.

- Hemos de dar frutos de justicia y de santidad (Fil.1,11), de verdad y de misericordia (Mt.5)
- Hemos de hacer el bien sabiendo que Cristo está presente en el pobre, en el necesitado, en el encarcelado, en el forastero, en el enfermo: “es a mí a quien hicisteis esto” (cf. Mt.25,40).
- Hemos de promover la comunión en nuestra Iglesia Diocesana, en nuestras Parroquias, en nuestras Comunidades cristianas...
- Hemos de colaborar en la realización de la nueva evangelización que ayude a los que no creen a encontrarse con Dios y a los que han perdido la fe a recuperar la alegría de ser creyentes...
- Hemos de esforzarnos para que nuestra Iglesia sea una Iglesia más evangelizadora y samaritana.

- Ayudados por la gracia divina, nunca demos frutos de muerte y de condenación como la injusticia, la mentira, la iniquidad, el odio, la violencia, la impureza...

4.- Superemos el miedo, la comodidad, el egoísmo...

Siguiendo la parábola de Jesús, centremos nuestra atención en el tercer servidor, replegado sobre sí mismo, y que es el símbolo de los que buscan ante todo la seguridad personal y evitan el riesgo, el compromiso, la entrega, el sacrificio, el desprendimiento...El que ha recibido un talento se repliega sobre sí mismo y se cierra a las exigencias del Señor.

Imitemos a los otros servidores: el que recibió diez talentos, puso en obra los diez; el que recibió cinco talentos, puso en acción los cinco. El Señor alabó la actitud y comportamiento de estos servidores...

Dirijamos nuestra mirada a los Apóstoles que, ante la llamada que les dirigió el Señor, respondieron con prontitud y generosidad: “dejando todo, lo siguieron” (Lc.5,11).

Nosotros hemos recibido talentos, gracias, carismas, ministerios...que el Señor nos ha regalado y confiado. No hay que esperar a que otros piensen, decidan, actúen en nuestro lugar...Fijemos nuestros ojos en estas personas:

- Teresa de Jesús,
- Pedro de Alcántara,
- Juan de Ávila
- Maximiliano Kolbe
- Vicente de Paúl,
- El Santo Cura de Ars,
- Teresa de Lisieux.

5.- Esperemos al Señor con amor y paz

No temamos el regreso del Señor. Más bien, estemos despiertos y con las velas encendidas de la fe, de la esperanza y del amor para esperarlo y abrirle apenas llegue y llame a la puerta de nuestro corazón.....

Pidamos al Señor: “En la hora de mi muerte, llámame y mándame ir a Ti para que con tus santos te alabe por los siglos de los siglos”.

¡Señor! No nos en dejes solos la cuneta de la vida. Tómanos en tus manos y llévanos contigo para siempre.

Aunque camine por cañadas oscuras nada temo porque Tú vas conmigo

III.- PROSIGAMOS CELEBRANDO LA EUCARISTÍA

Anunciamos tu muerte
Proclamamos tu resurrección,
Esperamos tu venida en la gloria
¡Ven, Señor Jesús!

La Eucaristía que celebramos nos permite vivir sin miedo el presente y esperar el futuro con confianza.

Jesucristo ha venido al mundo para quitar el pecado del mundo y volverá al final de los siglos para juzgar el mundo. Esperamos que nos lleve con Él para siempre.

¡Señor! Ten piedad y misericordia de todos

Terminamos. Unidos en la plegaria.
Cáceres. 10 de noviembre de 2014

Florentino Muñoz Muñoz

II

MENSAJE DEL PAPA FRANCISCO

“No es esta vida la que hace referencia a la eternidad, a la otra vida, la que nos espera, sino que es la eternidad -aquella vida- la que ilumina y da esperanza a la vida terrena de cada uno de nosotros. Si miramos solo con ojo humano, estamos predispuestos a decir que el camino del hombre va de la vida hacia la muerte. ¡Esto se ve! Pero esto es solo si lo miramos con ojo humano. Jesús le da un giro a esta perspectiva y afirma que nuestra peregrinación va de la muerte a la vida: la vida plena.

“Nosotros estamos en camino, en peregrinación hacia la vida plena, y esa vida plena es la que ilumina nuestro camino. Por lo tanto, la muerte está detrás, a la espalda, no delante de nosotros.. Delante de nosotros está el Dios de los vivos, el Dios de la alianza, el Dios que lleva mi nombre, nuestro nombre, como Él dijo... ¡Yo soy el Dios de los vivos!... Está la derrota definitiva del pecado y de la muerte, el inicio de un nuevo tiempo de alegría y de luz sin fin.

Pero ya en esta tierra, en la oración, en los Sacramentos, en la fraternidad, encontramos a Jesús y su amor, y así podemos pregonar algo de la vida resucitada.

La experiencia que hacemos de su amor y de su fidelidad enciende como un fuego en nuestro corazón y aumenta nuestra fe en la resurrección. En efecto, si Dios es fiel y ama, no puede serlo a tiempo limitado: la fidelidad es eterna, no puede cambiar. El amor de Dios es eterno, no puede cambiar.... No es a tiempo limitado: es para siempre. Es para seguir adelante. Él es fiel para siempre y Él nos espera, a cada uno de nosotros, acompaña a cada uno de nosotros con esta fidelidad eterna”

(Alocución. Angelus. Plaza de San Pedro. Domingo 10-XI-2013).

III

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

Diócesis de Coria – Cáceres

**Participar en tu parroquia es hacer una declaración de principios
La Iglesia necesita tu ayuda y tu compromiso económico
“por / tantos”**

DE LA COMUNICACIÓN DE NUESTRO OBISPO

“SEMINARIO: INVERTIR EN SALUD”

“El seminario es una institución insustituible en nuestra comunidad diocesana...

El seminario es el corazón...

El seminario es el futuro que se realiza en el hoy.

“En el Día de la Iglesia Diocesana queremos manifestar esta declaración de principios: invertir en el seminario es potenciar la vitalidad de la Iglesia diocesana, es cuidar de nuestra salud evangelizadora y es apostar por el futuro.

Por eso cada parroquia de nuestra diócesis debe apasionarse con el seminario si quiere tener un sacerdote que les sirva en ánimo, en salud y en expectativa.

Hoy la principal necesidad que debemos socorrer es la ayuda al seminario con tu compromiso económico en las diferentes vías que se os ofrecen: con cuotas como “Amigos del Seminario”; con donaciones para becas que llevan mi nombre, “Becas Francisco Cerro Chaves”; con aportaciones a la campaña “Apadrina un seminarista”; con ofrendas a la campaña “Adopta una habitación”; o a la campaña “60 años sirviendo a la Diócesis”; con la adquisición de participación de “Lotería de Navidad”; con la asistencia a los conciertos; con la compra de postales de Navidad; con la contribución en las colectas del Día del Seminario y en la que nos ocupa y, por supuesto, en todos aquellos donativos desprendidos a los que nos tenéis acostumbrados. Un circuito de caridad que repercute en todos nosotros para el bien de todos.

Todos los que formamos parte de la curia diocesana queremos daros las gracias porque siempre podemos contar con vosotros y vuestra generosidad. Guardemos estos puntos expuestos en nuestro corazón como lo hacía la Virgen María, mirando a su Hijo sacerdote. Os comunico mi sincera bendición.

Francisco Cerro Chaves

Obispo de Coria-Cáceres

IV

EN EL AÑO DE SANTA TERESA DE JESÚS

“Para vos nací, ¿qué queréis, Señor, de mí?”

Ejercicios Espirituales de Adviento

Lugar: Centro diocesano de Espiritualidad “Virgen de la Montaña” de Cáceres.

Fechas: del 28 de noviembre a las 17,00h. al 30 de noviembre a las 15,00h.

Director: D. Juan Gómez Solís.

.....

Retiro espiritual de Adviento

Lugar: Centro diocesano de Espiritualidad “Virgen de la Montaña”. Cáceres.

Fecha: 20 de diciembre desde las 10,00h. hasta después de cenar.

Director: D. Diego Zambrano López

.....

Información e inscripción: Centro Diocesano de Espiritualidad “Virgen de la Montaña”.
Cáceres. Teléfono 927 220512.

V

“PROYECTO HOMBRE” - EXTREMADURA

*** Plasencia: telf. 927 422599**

*** Cáceres: telf. 927 221583**

**“La droga sigue...La solución también.
Otro camino es posible”**

- Celebramos el 20º aniversario de la Creación del “Proyecto Hombre” en Extremadura.
- * Se ha abierto una oficina de información en la Casa de la Iglesia de Coria que atiende una voluntaria.
- En la ciudad de Cáceres hay un espacio de tratamiento ambulatorio, sito en la Casa de la Iglesia.

Nuestro Obispo, D. Francisco Cerro Chaves, agradece en nombre de la Iglesia diocesana a todos los que trabajan en este servicio

VI

EN TORNO AL XIV SÍNODO DIOCESANO

El Icono del Sínodo: La Catedral de Coria - V

Cerca de la cima de la montaña que aparece en el icono está situada la Catedral de Coria.

Los orígenes de la Catedral de Coria

La Diócesis de Coria-Cáceres es una de las más antiguas de España; fue diócesis sufragánea de Mérida y ya existía en tiempos del Constantino el Magno. Parece ser que desde el período paleocristiano existió en Coria una Basílica, que posteriormente fue engrandecida por los visigodos -se conserva un cimacio como pila del agua bendita en el Capilla del Seminario Conciliar Diocesano-.

Las primeras noticias que tenemos de los Obispos de Coria datan de esta etapa visigótica. Mons. Jaquinto, primer Obispo de Coria conocido, participó en el III Concilio de Toledo, cuya Acta firmó el último (589). Reinaba entonces Recaredo (586-601).

La invasión árabe (a. 714) interrumpió el desarrollo histórico de la Diócesis de Coria. Alfonso VII el Emperador conquistó Coria en junio de 1142. Fue restaurada la Diócesis, siendo su Obispo D. Iñigo Navarrón. “La Escritura fundacional de la actual Catedral, que recibió el título de Santa María, es el privilegio del 30 de agosto de 1142, concedido en Burgos por Alfonso VII al citado Iñigo Navarrón y confirmado por Alfonso X el Sabio en Sevilla el 30 de abril de 1261” (Florencio-Javier García Mogollón: “La Catedral de Coria. Arcón de Historia y Fe”, Edilesa, 1999, 47). Es muy posible que a mediados del s. XIII el Cabildo catedralicio iniciase las obras y trabajos inmensos de una nueva Catedral que se prolongaron hasta el s. XV.

Significado teológico de la Catedral

Reflexionemos sobre el significado teológico de la Catedral, primer y principal Templo de la Diócesis por contener en ella la Cátedra del Obispo diocesano.

La Catedral es “aquella Iglesia en la que está la única cátedra del Obispo, signo del magisterio y de la potestad del pastor de la Iglesia particular, así como también signo de unidad de los creyentes en la fe, que el Obispo anuncia como pastor de la grey” (“Ceremoniale Episcoporum”, 42). La “cátedra” simboliza la presencia del Obispo, garante de la fe.

La Catedral, como signo de fe, recuerda a los cristianos el Santo Nombre de Dios y la fe de nuestros antepasados y nos invita a todos a renovar, formar, celebrar, vivir y testimoniar la fe. En la Catedral la fe se hace oración, teología, historia, arte, compromiso. Por ello, la Catedral es instrumento y medio de evangelización.

La Catedral con su esbelta torre, mirando al cielo, nos recuerda a todos el sentido trascendente de la vida y nos impulsa a buscar “otra ciudad”, la casa de Dios pues “no tenemos aquí ciudad permanente, sino que andamos buscando la del futuro” (Heb.13, 14). No nos quedemos en un horizontalismo intramundano.

La Catedral proyecta una hermosa luz que nos ilumina en el camino de nuestra existencia para vivir en humildad ante Dios y en servicio a los demás. Así no nos perderemos en la oscuridad de la increencia, del vacío, del nihilismo.

La Catedral es signo, símbolo e imagen de la Iglesia Particular y está vinculada con ella, y a través de ella con la Iglesia de Jesucristo.

La Catedral nos recuerda la Iglesia del Señor como un inmenso edificio cuya piedra angular es Jesucristo, cuyos cimientos son los Apóstoles, siendo los fieles las piedras vivas los fieles edificados sobre dichos cimientos, y la dovela o piedra que cierra la bóveda el mismo Jesucristo (cf. Ef.2,20-22).

La Catedral es lugar de adoración al Padre por Jesucristo en el Espíritu Santo. Los salmos, los himnos, los cánticos rezados y cantados son expresión viva de la alabanza que el Pueblo Santo de Dios, presidido por su Obispo, eleva a la Stma. Trinidad.

En la Catedral, el Obispo proclama desde su cátedra el Evangelio de Jesucristo que es “fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree” (Rm.1, 16). Desde ella se difunde por todos los lugares de la Diócesis la Palabra de Dios.

En la Catedral, el Obispo, rodeado de sus presbíteros, bendice el óleo de los catecúmenos, el óleo de los enfermos y consagra el Santo Crisma, en la Misa Crismal. Desde la Iglesia Madre, los sacerdotes portan los oleos y el Crisma a las Parroquias y otras Comunidades cristianas en una “procesión de esperanza y de vida, de salvación y gozo” que desemboca en cada cristiano.

La Catedral debe ser tenida como “el centro de la vida litúrgica de la Diócesis” (“Ceremoniale Episcoporum”, 44)

En la Catedral, el Obispo administra los sacramentos de la Iniciación Cristiana: el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, cima y cumbre de la citada Iniciación. Administra también el Sacramento del Orden Sacerdotal.

La Catedral por su grandiosidad es “expresión del templo espiritual que se edifica interiormente en las almas y resplandece con el esplendor de la

divina gracia en conformidad con la doctrina del Apóstol Pablo en la IIª Corintios, 6,16: “Vosotros sois el templo del Dios vivo” (“Ceremoniale Episcoporum, 43).

La Catedral debe ser tenida como el lugar propio para celebrar aquellos actos que, por su naturaleza, manifiestan la vida de la Iglesia particular, como es la celebración solemne de los Patronos de la misma (cf. Ceremoniale Episcoporum, 120).

En la Catedral, se escucha el clamor de Dios presente de forma misteriosa pero real en el grito desgarrador de los empobrecidos, excluidos, olvidados y descartados de la historia, se invita a compartir con los necesitados y se responde de la mejor manera posible. El servicio a los pobres hace creíble a la Iglesia del Señor que camina por estas tierras entrañables de la Alta Extremadura hacia la Casa del Padre guiada por el Espíritu Santo.

La Catedral está llamada a ser cada día más un espacio abierto para todas las personas que deseen escuchar la Palabra de Dios, celebrar la salvación en los sacramentos, admirar su belleza arquitectónica, orar en silencio...

La Catedral es ámbito creador y transmisor de cultura. Lejos de todo oscurantismo, la Catedral ha sido siempre y es lugar donde se guarda con especial cuidado la cultura del pasado. Por otra parte, se crea constantemente y se transmite con generosidad y competencia la cultura salvadora y liberadora del hombre.

Florentino Muñoz Muñoz